CONTRATO 2024-3665: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4).

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA N.º 01.
PERIODO DEL 30 DE ENERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
Revisión 0.



FEBRERO DE 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

CONTROL DE REVISIONES

REVISION	DESCRIPCION	MODIFICACION	FECHA
0	**DOCUMENTO ORIGINAL**		25/04/2025

ELABORADO POR:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Residente de interventoría (diurno)	Jhon Fredy Torres Duque	
Residente de interventoría (nocturno)	Gerson Harley Zapata Delgado	
Especialista de transito	Jovanny Alejandro Vargas Rodríguez	
Tecnólogo en georreferenciación	Madeleine Porras Meza	

LA PRESENTE SE FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES DE CADA COMPONENTE:

CARGO	COMPONENTE	NOMBRE	FIRMA
CONTADOR	Contable/Financiero	Wilmer Danilo Clavijo Ortega	

CARGO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Miguel Geovanny Torres Burgos	Director de interventoría	
REVISÓ	Luis Nicolai Wilches Palomo	Supervisor del contrato SDM	

Contenido

Contenido 3

1. Estado de avance contrato 5

1.1.1. Avance físico de obra 5

1.1.2. Componente de Georreferenciación 7

1.1.3. Componente de Transito 8

1.1.4. Corredores intervenidos 12

1.1.5. Actividades de seguimiento semanal 12

2. Estado y avance presupuestal de los contratos de obra e interventoría 13

2.1.1. Estado financiero contrato de obra 13

2.1.2. Estado financiero contrato de interventoría 15

3. Indicadores de gestión 19

4. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Avance físico contrato de obra mes 1 de ejecución 6

Tabla 2. Línea base de medición de obra 7

Tabla 3. Estado de georreferenciación de la cuenta 01 8

Tabla 4. Otras actividades realizadas en el periodo (reuniones) 10

Tabla 5. Corredores intervenidos 12

Tabla 6. Comités de seguimiento desarrollados en el periodo 12

Tabla 7. Avance presupuestal contrato de obra 14

Tabla 8. Relación de IDs Recibidos 17

Tabla 9. Relación obras ejecutadas 18

..... 19

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Registro fotografico seguimiento a implementacion de PMT´s 11

Ilustración 2. Registro fotografico seguimiento a implementacion de PMT´s 11

Ilustración 3. Análisis gráfico avance contrato de obra 14

1. Estado de avance contrato

1.1.1. Avance físico de obra

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría se realizó durante el periodo del presente informe, el seguimiento a la ejecución de los diseños, compromisos generales o prioritarios y emergencias, asignados al Contrato de Obra 2024-3650 por la Secretaría Distrital de Movilidad. En la siguiente tabla, se presenta el avance físico ejecutado por el contratista durante el primer mes, verificado por parte de la Interventoría a diario.

El contrato de obra se llevó a cabo por el Consorcio Seg Vial Bogotá, quien fue adjudicatario del lote 4 de la licitación Pública llevada a cabo por la Secretaria Distrital de Movilidad y cuya acta de inicio fue firmada el día 30 de enero de 2025, con una duración inicial de treinta y cuatro (34) meses, es decir tendrá una fecha de finalización inicial para el 29 de noviembre de 2027.

Para el presente periodo se realizaron actividades de obra en los siguientes Id´s:

- MV_AC26_643_24_V0, Implementación de señalización horizontal e imprimación de marcas viales, instalación de señales verticales y dispositivos.
- MV_AV_NQS_1073_24, Implementación de señalización horizontal e imprimación de marcas viales.
- MV_AUTO_SUR_643_24_V0, Implementación de señalización horizontal e imprimación de marcas viales.
- PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712), Implementación de señales verticales.
- PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 – SDQS 158932025), Implementación de señales verticales.
- CP_20243650_001, Implementación de señales verticales.
- SUMINISTRO # 1, Entrega de suministros a la entidad.

Es importante señalar que en la siguiente tabla, se presenta el avance físico ejecutado por el Contratista durante el mes por ID de Diseño asignado e implementado, a partir del cálculo de avance estimado diario con información propia de la Interventoría.

Tabla 1. Avance físico contrato de obra mes 1 de ejecución

ID	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	VR. VERTICAL EJECUTADO	VR. HORIZONTAL EJECUTADO	VALOR TOTAL
OBRA						
MV_AC26_643_24_V0	11/02/2025	26/02/2025	11/03/2025	$ 1.403.450,00	$ 116.009.779,00	$ 117.413.229,00
MV_AV_NQS_1073_24	11/02/2025	Pendiente	Pendiente	$ 0,00	$ 241.267.355,00	$ 241.267.355,00
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	11/02/2025	Pendiente	Pendiente	$ 0,00	$ 79.879.890,00	$ 79.879.890,00
PMT EMERGENCIA 001 (SDM-20246120417171 2)	24/02/2025	24/02/2025	24/02/2025	$ 31.238.416,00	$ 0,00	$ 31.238.416,00
PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 – SDQS 158932025)	24/02/2025	24/02/2025	24/02/2025	$ 643.791,00	$ 0,00	$ 643.791,00
EX_18_002_1445_14	24/02/2025	Pendiente	Pendiente	$ 0,00	$ 6.083.656,00	$ 6.083.656,00
CP_20243650_001	6/03/2025	6/03/2025	6/03/2025	$ 574.167,00	$ 0,00	$ 574.167,00
SUMINISTRO	25/02/2025	28/02/2025	28/02/2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 140.633.214,00

El contratista a partir del mes de febrero presentó un plan de contingencia, mediante oficio No. CE-3650-Z4-073 con fecha 28 de febrero de 2025, el cual establece una fecha límite para nivelar el contrato de obra que se extiende hasta el día 31 de julio de 2025.

Se detalla la línea base de contrato actualizada para la vigencia 2025, como la distribución mensual de recursos acumulada para la finalización del contrato de obra.

Tabla 2. Línea base de medición de obra

	MES	% MINIMO DE EJECUCIÓN	VALOR DE EJECUCIÓN
feb-25	1	3,02%	$ 566.898.498
mar-25	2	6%	$ 1.126.288.406
abr-25	3	5%	$ 938.573.671
may-25	4	4%	$ 750.858.937
jun-25	5	4%	$ 750.858.937
jul-25	6	4%	$ 750.858.937

1.1.2. Componente de Georreferenciación

El presente informe corresponde a los parámetros establecidos por la interventoría para la adecuada ejecución del contrato, el cual hace referencia a los lineamientos técnicos, administrativos y legales necesarios para el desarrollo de las actividades inherentes al proceso de georreferenciación del contrato integral de señalización en la ciudad de Bogotá D.C.

Para permitir una adecuada administración y manejo de las señales implementadas, se genera la georreferenciación de obra, de manera que sea posible visualizar las señales horizontales y verticales, bien sean en mantenimiento, retiro o instalación como reemplazo o de diseño nuevo. Lo anterior para un correcto seguimiento por parte de la secretaria de Movilidad.

Esta georreferenciación debe estar asociada a una planilla de vinculación la cual especifica la fase y acción de la entidad espacial, reflejando un conjunto de eventos históricos de dicha obra.

Para la optimización de los recursos, la secretaría de Movilidad suministró las plantillas y la base de datos para que el contratista pueda realizar una correcta ejecución en la vinculación

de la base de datos y su respectivo plano récord, según los parámetros estipulados en el respectivo manual de la entidad.

1.1.2.1. Cuadro de seguimiento

Para efectos de estandarización de la información, la interventoría del contrato suministró una planilla de vinculación donde va la información de la obra ejecutada tanto de vertical como horizontal por ID ejecutado.

En la siguiente tabla se muestran los ID que se intervinieron en esta cuenta.

Tabla 3. Estado de georreferenciación de la cuenta 01

ID	PROCESO
EX_18_208_1561_10	En elaboración por parte del contratista
EX_18_043_1561_10	En elaboración por parte del contratista
EX_16_004_716_24	En elaboración por parte del contratista
MV_AC26_643_24	En elaboración por parte del contratista

1.1.3. Componente de Transito

Durante el periodo el CONTRATISTA CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ realizó las siguientes actividades relacionadas con el componente del Plan de Manejo de Tráfico, señalización y desvíos:

- ✓ El día 21 de enero de 2025 mediante radicado CE-3650-Z4-009 solicita la revisión y aprobación del Plan de Manejo de Tránsito General a Interventoría
- ✓ El día 3 de febrero de 25 mediante radicado CE-3650-Z4-031 da respuesta al oficio C.INTIP-SMOV-3665-CGE-011-2025 al Plan de Manejo de Tránsito General a Interventoría V1
- ✓ El día 6 de febrero de 25 por medio de correo electrónico solicita la revisión de Interventoría del PMT por emergencias 01
- ✓ El día 14 de feb de 25 a través de correo electrónico solicita revisión a Interventoría del PMT por emergencias 02
- ✓ El día 19 de febrero de 2025 mediante correo electrónico, el contratista solicita de revisión a Interventoría del PMT por emergencias 03

- ✓ El día 20 de febrero de 25 por medio de correo electrónico, el contratista solicita de revisión a Interventoría del PMT por emergencias 03
- ✓ El día 21 de febrero de 2025 mediante correo electrónico, el contratista solicita revisión a Interventoría del PMT por emergencias 04
- ✓ El día 21 de febrero de 2025 por medio de correo electrónico, el contratista atiende las observaciones de la Interventoría emitidas al PMT por emergencias 04
- ✓ El día 28 de febrero de 25 a través de correo electrónico solicita de revisión a Interventoría PMT por emergencias 04"
- ✓ El día 28 de febrero de 2025 mediante correo electrónico, el contratista atiende las observaciones de la Interventoría emitidas al PMT por emergencias 04
- ✓ El día 1 de marzo de 2025 por medio de correo electrónico, el contratista atiende las observaciones de la SDM emitidas al PMT por emergencias 04
- ✓ El día 3 de marzo de 2025 mediante correo electrónico, el contratista presenta para revisión y aprobación de la Interventoría la retroalimentación del PMT general
- ✓ El día 5 de marzo de 2025 por medio de correo electrónico, el contratista atiende las observaciones realizadas por la Interventoría del PMT general (retroalimentación)

Durante el periodo LA INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IP realizó las siguientes actividades relacionadas con el componente del Plan de Manejo de Tráfico, señalización y desvíos:

- ✓ El día 31 de enero de 2025 mediante oficio INTIP-SMOV-3665-CGE-011-2025 remite observaciones de al Plan de Manejo de Tránsito general radicado por el contratista a través del oficio CE-3650-Z4-009
- ✓ El día 3 de febrero de 2025 mediante correo electrónico revisa y da aprobación del PMT General V1
- ✓ El día 3 de febrero de 2025 mediante oficio C.INTIP-SMOV-3665-CGE-013-2025 radica el PMT 01 PMT General a la SDM
- ✓ El día 6 de febrero de 2025 por medio de correo electrónico, la Interventoría solicita el PMT por emergencias 01 a la SDM
- ✓ El día 17 de febrero mediante correo electrónico, la Interventoría solicita el PMT por emergencias 02 a SDM
- ✓ El día 19 de febrero de 2025 por correo electrónico, la Interventoría solicitud el PMT por emergencias 03 a SDM
- ✓ El día 21 de febrero de 2025 en correo electrónico, la Interventoría emite observaciones al PMT por emergencias 04
- ✓ El día 23 de febrero de 2025 a través de correo electrónico, la Interventoría solicita el PMT por emergencias 04 a SDM
- ✓ El día 28 de febrero de 2025, por medio de correo electrónico, la Interventoría emite observaciones al PMT por emergencias 04

1.1.3.1. Comités semanales

Durante el periodo se realizaron 4 reuniones semanales de seguimiento a contrato, los días 5, 12, 19 y 26 de febrero de manera presencial en las instalaciones de la SDM

Tabla 4. Otras actividades realizadas en el periodo (reuniones)

No	FECHA	TEMA	ASISTENTES
1	5 de febrero de 2025	Resumen general de PMts aprobados y vigentes en el periodo presentado por la Interventoría y solicitudes del contratista	INTERVENTORÍA CONTRATISTA y SDM
2	12 de febrero de 2025	Resumen general de PMts aprobados y vigentes en el periodo presentado por la Interventoría y solicitudes del contratista	INTERVENTORÍA CONTRATISTA y SDM
3	19 de febrero de 2025	Resumen general de PMts aprobados y vigentes en el periodo presentado por la Interventoría y solicitudes del contratista	INTERVENTORÍA CONTRATISTA y SDM
4	26 de febrero de 2025	Resumen general de PMts aprobados y vigentes en el periodo presentado por la Interventoría y solicitudes del contratista	INTERVENTORÍA CONTRATISTA y SDM

1.1.3.2. Calificación de PMT´S

Durante el periodo del presente informe la interventoría realizó inspección y seguimiento en los diferentes frentes de obra en donde se desarrollaron actividades, con Plan de Manejo de Tránsito vigente. A continuación, se incluye registro fotográfico de seguimiento a los PMT in situ. Se evidenció durante la ejecución de actividades que los PMT´s para cierre de carriles se han ejecutado de acuerdo a lo plasmado en los esquemas aprobados.





Ilustración 1. Registro fotografico seguimiento a implementacion de PMT´s



Ilustración 2. Registro fotografico seguimiento a implementacion de PMT´s

1.1.4. Corredores intervenidos

Durante este primer mes se intervinieron tres corredores viales, Av. Calle 26, NQS y Autopista Sur.

Tabla 5. Corredores intervenidos

ID	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
MV_AC26_643_24_V0	LOS MARTIRES	AV. CALLE 34	AV. CARACAS
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	PUENTE ARANDA - ANTONIO NARIÑO	AV. CALLE 8 SUR	AV. CARRERA 68
MV_AV_NQS_1073_24	LOS MARTIRES - PUENTE ARANDA	AV. AMÉRICAS	AV. CALLE 8 SUR

1.1.5. Actividades de seguimiento semanal

Durante la vigencia del contrato se han desarrollado cuatro (4) comités técnicos semanales, detallados, remitidos y radicados semanalmente en concordancia al anexo técnico.

Tabla 6. Comités de seguimiento desarrollados en el periodo

DESDE	HASTA	FECHA DE REALIZADO	INFORME No.
30/01/2025	4/02/2025	5/02/2025	1
5/02/2025	11/02/2025	12/02/2025	2
12/02/2025	16/02/2025	19/02/2025	3
17/02/2025	23/02/2025	26/02/2025	4

Para el periodo se ejecutaron actividades de:

- Aplicación de imprimante para metro lineal y metro cuadrado
- Aplicación de pintura plástico en frio (llana) para metro cuadrado
- Instalación y retiro de señales verticales
- Instalación de dispositivos (tachas reflectivas)
- Borrado mecánico de marcas viales
- Inspecciones (diseños normales, compromisos prioritarios, emergencias)

2. Estado y avance presupuestal de los contratos de obra e interventoría

2.1.1. Estado financiero contrato de obra

A la fecha de corte del presente informe, se ha presentado un Acta de recibo parcial de obra por parte del Contratista; correspondiente al periodo 30/01/2025-28/02/2025.

2.1.1.1. Estado y avance presupuestal al contrato de obra

A continuación, se relaciona el estado, avance y control financiero del Contrato de Obra

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 2024 - 3650

VALOR INICIAL	$ 18.771.473.428,00
MODIFICACIONES	
VALOR TOTAL	$ 18.771.473.428,00

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	COSTO TOTAL	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	A.I.U. (32,13%)	SUMINISTROS Y PASACALLES	VALOR TOTAL ACTA	RETEGARANTÍA (5%)	DESCUENTO 15% GEOREFERENCIACIÓN	TOTAL A GIRAR	ESTADO
CUENTA No 1	30/01/2025 - 28/02/2025	$ 149.588.349,00	$ 101.525.612,00	$ 48.062.737,00	$ 140.633.214,00	$ 290.221.563,00	$ 14.511.078,00	$ 22.159.068,00	$ 253.551.417,00	EN REVISIÓN
CUENTA No 2										
			$ 101.525.612,00		TOTALES	$ 290.221.563,00	$ 14.511.078,00		$ 253.551.417,00	

TOTAL FACTURADO PRESENTE PERIODO	$	290.221.563,00
TOTAL ACUMULADO	$	290.221.563,00
SALDO POR FACTURAR	$	18.481.251.865,00

Tabla 7. Avance presupuestal contrato de obra

Periodo	Programado	Ejecutado	Variación	Atraso
Semana 1	$ 141.724.624,25	$ -	0,75%	0,75%
Semana 2	$ 141.724.624,25	$ -	0,75%	1,51%
Semana 3	$ 141.724.624,25	$ 52.613.458,00	0,47%	1,98%
Semana 4	$ 141.724.624,25	$ 291.463.279,00	-0,80%	1,19%

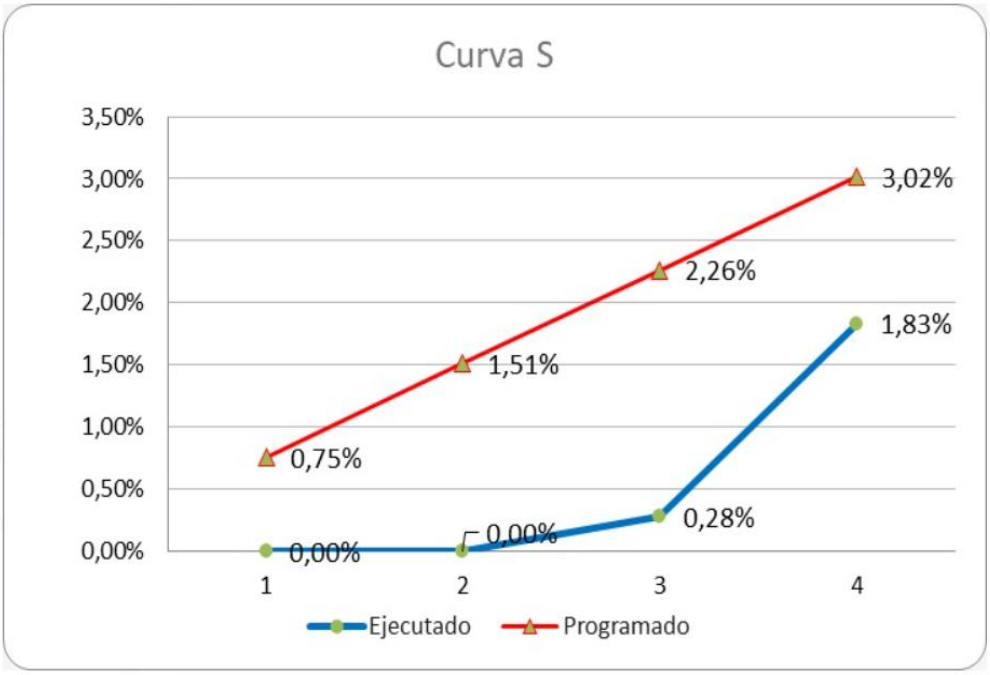


Ilustración 3. Análisis gráfico avance contrato de obra

2.1.2. Estado financiero contrato de interventoría

A la fecha de corte del presente informe, se ha presentado un Acta de recibo parcial de obra por parte del Contratista; correspondiente al periodo 30/01/2025-28/02/2025.

2.1.2.1. Estado y avance presupuestal al contrato de interventoría

A continuación, se relaciona el estado, avance y control financiero del Contrato de Interventoría.

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2024 - 3665

		FIJO (50%)	AVANCE (40%)	LIQUIDACIÓN (10%)	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$ 5.401.092.521,00	$ 2.700.546.260,50	$ 2.160.437.008,40	$ 540.109.252,10	$ 5.401.092.521,00
MODIFICACIONES		$ -	$ -	$ -	$ -

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	VALOR FIJO (50%)	VALOR VARIABLE (40%)	VALOR A DESCONTAR	VALOR A FACTURAR	DESCUENTO 15% GEOREFERENCIACIÓN	VALOR A GIRAR	ESTADO
CUENTA No 1	30/01/2025 - 28/02/2025	$ 79.427.831,00	$ 33.402.035,00		$ 112.829.866,00	$ 5.010.305,00	$ 107.819.561,00	EN REVISIÓN
CUENTA No 2								
	TOTALES	$ 79.427.831,00	$ 33.402.035,00		$ 112.829.866,00		$ 107.819.561,00	

TOTAL VALOR BÁSICO FACTURADO	$ 79.427.831,00
TOTAL VALOR FIJO	$ 2.700.546.260,50
SALDO POR FACTURAR	$ 2.621.118.429,50

INFORME EJECUTIVO N° 01	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - (LOTE 4)

TOTAL AVANCE DE OBRA FACTURADO	$	33.402.035,00
TOTAL AVANCE DE OBRA	$	2.160.437.008,40
SALDO POR FACTURAR	$	2.127.034.973,40

TOTAL FACTURADO PRESENTE PERIODO	$	112.829.866,00
TOTAL ACUMULADO	$	112.829.866,00
SALDO POR FACTURAR	$	5.288.262.655,00

2.1.2.2. RELACION DE ID´s RECIBIDOS

A continuación se presentan los Id´s asignados por parte de la entidad hasta la fecha.

Tabla 8. Relación de IDs Recibidos

Numero de id	ID	LOCALIDAD
0,1	MV_AC26_643_24_V0	LOS MARTIRES
0,2	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	PUENTE ARANDA - ANTONIO NARIÑO
0,3	MV_AV_NQS_1073_24	LOS MARTIRES - PUENTE ARANDA
1	EX_18_002_1445_14_V5	RAFAEL URIBE URIBE
2	MV_16_181_1249_11_V6	PUENTE ARANDA
3	EX_15_95_1867_12_V5	ANTONIO NARIÑO
4	EX_14_104_1881_12_V5	LOS MARTIRES
5	EX_14_084_1249_11_V3	LOS MARTIRES
6	MV_14_015_V17	LOS MARTIRES
7	EX_15_349_826_10_V7	ANTONIO NARIÑO
8	EX_16_047_1556_10_V10	PUENTE ARANDA
9	EX_16_194_1881_12_V2	PUENTE ARANDA
10	EX_15_93_1867_12_V2	ANTONIO NARIÑO
11	EX_14_097_1881_12_V3	LOS MARTIRES
12	EX_16_208_1881_12_V2	PUENTE ARANDA
13	EX_14_096_1881_12_V6	LOS MARTIRES
14	EX_14_001_2487_21_V0	LOS MARTIRES
15	EX_16_198_1881_12_V2	PUENTE ARANDA
16	EX_15_032_1561_10_V8	ANTONIO NARIÑO
17	PMT POR EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	RAFAEL URIBE URIBE
18	PMT POR EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	RAFAEL URIBE URIBE
19	SUMINISTRO 1	

2.1.2.3. Relación de obras ejecutadas

Para el periodo del presente informe MES 1, se adelantaron trabajos de implementación de señalización vial en los siguientes puntos:

Tabla 9. Relación obras ejecutadas

No.	ID	Dirección	Localidad	Tipo de implementación	Estado
1	PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	Carrera 13A con DG 32H Sur	Rafael Uribe	Vertical	TERMINADO
2	PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	Calle 32A Sur entre Carrera 12D y Carrera 12K	Rafael Uribe	Vertical	TERMINADO
3	CP_20243650_001	Carrera 41B con Calle 5B	Puente Aranda	Vertical	TERMINADO
4	SUMINISTRO # 1	Av Cra 30 #12A – 01 Sur	N.A	N.A	ENTREGADO
5	MV_AC26_643_24_V0		Mártires	Vertical y	TERMINADO
6	MV_AUTO_SUR_643_24 _V0		PUENTE ARANDA, ANTONIO NARIÑO Y MARTIRES	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
7	MV_AV_NQS_1073_24		MULTI-LOCALIDAD	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN

3. Indicadores de gestión

BALANCE GENERAL SEMANAL								
SEMANA	M^2 DEMARCADOS	PASOS PEATONALES	ZONAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL DE VELOCIDAD	ZONAS ESCOLARES	KM DE CARRIL DEMARCADO	URMANISMOS TACTICOS	KM CICLORRUTAS	SEÑALES VERTICALES
DESDE - HASTA	M^2	UN	UN	UN	KM	M^2	KM	UN
17/02/2025 - 23/02/2025	853,05	15	0	0	2,1054	0	0,2198	0
24/02/2025 - 02/03/2025	933,52	5	0	0	0	0	0	10

4. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Una vez finalizada la elaboración de esta metodología, se llega a establecer que no es posible abordar una tarea tan compleja como la georreferenciación de los elementos ejecutados en obra, sin tener un marco metodológico común para toda la localización de dichos elementos y no puede ser abordada a través de una sola herramienta, puesto que los componentes que conforman la señalización deben ser vinculados, por lo que se tiene un plano y una base de datos en Excel. Con una carga de información tan abundante y variada, es necesario realizar una organización de los datos de acuerdo con características en común, el hecho que la base de datos, cuente con información georreferenciada proveniente de una sola fuente, dio origen a una información enfocada y con un único resultado.
- El proceso de georreferenciación permite tener la información geográfica con un sistema coordenado y una base de datos, con la cual se conoce el histórico de cada señal.
- Uno de los problemas más visibles en el proceso de georreferenciación consiste en que la persona que está realizando el trabajo, debe tener mucho cuidado al completar la base de datos para evitar un error excesivo que pueda causar que se tenga que repetir este proceso.

- Los PMT de emergencia se surtieron por un periodo de tiempo corto, considerando las óptimas condiciones de trabajo, en tanto las condiciones adversas de lluvias en horarios nocturnos sobre las localidades intervenidas han impedido los rendimientos esperados.

- El contrato a pesar de firmarse acta de inicio con fecha de 30 de enero de 2025, se inició la implementación con fecha de 11 de febrero, tiempo que fue surtido en asignación de corredor a intervenir, inspecciones, elaboración de presupuesto, aprobación, solicitud y aprobación de PMT de emergencia y presentación de PMT general.